

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

### **28 DE AGOSTO DEL 2009**

En la ciudad de Chiclayo, siendo las nueve horas del día veintiocho de agosto del año dos mil nueve, en el Despacho de Alcaldía, ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Municipal "Eufemio Lora y Lora" de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Señor Alcalde, Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES, los Regidores: Sr. CLEMENTE RAMÍREZ PRADO, Abog. MIGUEL ARTURO BAZÁN ZÁRATE, Sr. ROLÁN UBA ALARCÓN ROJAS, Sr. CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA, Sra. MARTHA ELIZABETH HERNÁNDEZ CAJUSOL, Sra. BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Sr. RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO, Sr. FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE, Sr. JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ, Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER, Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA, CPC JANET ISABEL CUBAS CARRANZA, Sra. LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA y la Dra. CELINDA ORTIZ PRIETO; con el fin de llevar acabo la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy a las nueve de la mañana.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Dispone que a través del Secretario General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.-

**Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.-** Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal; comunicando al señor Alcalde que existe el quórum reglamentario.-----

Se deja constancia que la Regidora, Abog. Jully Karina Lozano Perales cuenta con licencia sin goce de haber, por motivo de descanso médico por maternidad, desde el tres de agosto al treinta y uno de agosto del 2009.-----

**Señor Acalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Con el quórum reglamentario da inicio a la sesión, expresando su saludo y dando la bienvenida a todos y cada uno de los

miembros del Órgano Colegiado, así como a los funcionarios presentes, y público en general.-----

Damos por iniciada la sesión ordinaria. El Secretario General dará lectura al acta anterior.-----

**Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.-** Por intermedio del señor Alcalde, se va a reservar la lectura del acta anterior de fecha dieciocho de agosto del año en curso, porque aún no se concluye con su transcripción.-----

**Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Inicia su intervención expresando su saludo por medio del señor Alcalde a todos y cada uno de los miembros del Concejo. Al parecer señor Alcalde, Usted, no tenía conocimiento que no nos habían adjuntado el acta de fecha dieciocho de julio del año en curso, donde se trató el Proyecto de Ordenanza sobre “Uso de elementos de seguridad”. Por tanto, no veo porque tenía que someter a consideración la lectura del acta anterior, puesto que no había, lo que me hará entender que quizá, Usted, no tenía conocimiento. Lamento que no haya alcanzado el Secretario General el acta respectiva, porque solamente tenemos el acta extraordinaria. Supongo o asumo que en la próxima sesión ordinaria se dará lectura al acta anterior y tendríamos con la actual dos actas pendientes de aprobación.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Acto seguido dispone que se continúe con la Estación Despacho.-----

## **ESTACIÓN DESPACHO**

**Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.-** Informa al Pleno que se tiene como único punto de agenda lo siguiente: -----

- Informe N° 136-2009-MPCH/GAJ, sobre adjudicación de mercaderías a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Seguidamente dispone que se continúe con la Estación Informes.-----

### ESTACIÓN INFORMES

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Por medio del señor Alcalde expresa su saludo de la misma manera que lo hizo el regidora Cubas. Para esta sesión quedó pendiente el descargo del Gerente General Municipal, Sr. Julio García Torres, con respecto al pedido que hice en la sesión pasada y, he visto que en la agenda que nos han alcanzado no está consignado. El descargo del Gerente General Municipal no sé si lo irá hacer verbalmente o nos alcanzará la documentación al respecto, ya que voy a insistir en mi pedido sobre su destitución, pero como algunos regidores solicitaron que el hiciera su descargo, considero que sería pertinente con su presencia, para que haga su descargo.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** El Lic. Jesús Yesquén Bances, Gerente de Relaciones Públicas de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, dará lectura al presente informe.-----

**Lic. JESÚS YESQUÉN BANCES, Gerente de Relaciones Públicas de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.-** *Chiclayo, 27 de Agosto del 2009/ Sr. Roberto Torres Gonzáles, Alcalde de la Provincial de Chiclayo/ Presente/ Señor Alcalde/ Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efecto de hacerle conocer mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente General, que gentilmente me encargo desempeñar desde el 25 de octubre del 2007/ Al mismo tiempo, señor Alcalde, aprovecho la oportunidad para agradecerle la confianza depositada y el apoyo*

*recibido y, para decirle que me siento privilegiado por haber tenido a su lado la oportunidad de servir a mi ciudad y poder contribuir a cambiar un antecedente de atraso gestado por otros, por una realidad de progreso que la ciudadanía reconoce saluda y agradece, que sólo los mezquinos y enemigos de la ciudad niegan/ Del mismo modo, agradecería hacer extensivo mi profundo reconocimiento y gratitud a cada uno de los trabajadores municipales empleados y obreros, a los sindicatos municipales y a los señores Gerentes y Subgerentes con quienes forme equipos, y con quienes he compartido esta nueva etapa de servicio público cuyo balance habrán de juzgar los vecinos de Chiclayo/ Al Consejo Municipal, Señor Alcalde, transmítale mi saludo y particularmente aquellos Regidores que han demostrado un interés por apoyar y por criticar con ánimo constructivo mi agradecimiento, a los demás mi esperanza que en un futuro no lejano que el interés colectivo de nuestra ciudad y sus habitantes sea más importante que su interés y apetito personal y que ello de paso a la objetividad en lugar a la oposición extrema e indiscriminada/ Sabemos que pesan los avances, aún hay en la ciudad muchas tareas y retos pendientes y que una mayor cohesión entre los órganos del Gobierno Local permitirán mejores resultados, en la misión de generar mayor progreso y bienestar sobre todo a favor de los más pobres y necesitados/ Finalmente aprovecho la oportunidad para reiterarle mis deseos de mayores éxitos en su gestión y la esperanza que mi salida permita dar paso a una etapa de apertura y aceptación de los aspectos positivos de la gestión por parte de aquellos a quienes la ley ha encargado las funciones normativas y fiscalizadoras del Gobierno Local/ Sin otro particular le reitero mi mayor estima y aprecio/ Atentamente/ Julio García Torres/ DNI N° 17430899.-----*

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Con respecto al tema, me siento muy complacida por el mismo pueblo, porque traduzco el interés del mismo. Señor Alcalde, este gerente tiene la costumbre de renunciar de manera reiterativa, ¿Qué ha decidido con respecto a la renuncia del Gerente General Municipal?-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Quiero decirles a todos los miembros del Concejo que hemos aceptado la decisión del Gerente General Municipal.-

**Regidor JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.-** Todos hemos escuchado con atención la lectura de esta carta y el término es que la decisión es irrevocable, de tal manera que es tácita la aceptación.-----

**Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Particularmente no me extraña, porque si quién se le convocó una vez para que sea Vice Ministro de Transportes renunció vía fax, por lo tanto, no me extraña que el Sr. Julio García Torres haga llegar a través de una carta su renuncia como Gerente General Municipal, a quien escuche unas declaraciones en las cuales tildaba algunos miembros de esta honorable Concejo como cobardes, por no haber pedido su destitución, yo creo que confundió cobardía con prudencia. Lamento que cobardemente sólo haya hecho llegar su carta.-----

**Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Regidora Cubas, pienso que con la renuncia del Gerente General Municipal acaba este tema. Algún otro informe.-----

**Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Señor Alcalde hay una ceremonia central de aniversario de lo que es el Archivo Regional, en tal sentido solicito en esta sesión de Concejo una Moción de Saludo al Archivo Regional de Lambayeque por cumplir sus bodas de plata, porque la ceremonia será a las once de la mañana de hoy día y ojala que como Municipio podamos hacer llegar esta moción de saludo. Asimismo, Sr. Alcalde, informe al Pleno del Oficio N° 379-2009- MPCH-OCI del 26 de agosto del 2009, suscrito por el Sr. Miranda Placencia que es el Jefe del Órgano de Control Institucional, dirigido a Usted, donde pone de manifiesto que: “Actualmente la capacidad operativa de Órgano de Control Institucional se encuentra evocada a cumplir acciones de control de años pasados, tal como se le informara en su oportunidad. Igualmente, se tiene limitaciones logísticas para el adecuado desarrollo de nuestro trabajo, bienes que fueron solicitados donde el mes de marzo del dos mil nueve, sin que a la fecha se haya atendido a nuestro requerimiento. Se adjuntan oficios, por lo que agradeceré a su despacho se sirva disponer se brinde el apoyo logístico y de personal para cumplir con nuestros Plan Anual de Control 2009. Por sus solicitudes y de los señores regidores, sin perjuicio de lo expuesto, se viene disponiendo que personal del

OCI evalúe las denuncias periodísticas, así como otros aspectos relacionados a la Sub Gerencia de Logística, por lo que se ha creído pertinente programar el inicio de un examen especial para la primera semana de setiembre del año 2009”. Asimismo, Sr. Alcalde, tendría que informar a los colegas que he atendido aquí en la biblioteca, que es donde atiendo generalmente a los vecinos, al presidente del Comité Electoral de Nueve de Octubre, quien refiere sobre las dificultades que se están presentando para la elección de la directiva, como también refiere desde el Municipio en cuanto a la atención que se debe prestar. También refiere, Sr. Alcalde, y esto hago de su conocimiento, porque ya hemos tenido quejas y problemas desde Participación Vecinal sobre una presunta ingerencia de los funcionarios municipales en la vida de este pueblo joven Nueve de Octubre, que esta llevando a la confrontación de la población. Esto hago de su conocimiento por que al parecer continuaron. Exhorto a mis colegas que integran la Comisión de Participación Vecinal para que tomen cartas en el asunto como fiscalizadores, porque no es el primer problema que se esta presentando, pero al parecer por lo que me dice el presidente de esta población los problemas van agudizándose y definitivamente la población necesita vivir en tranquilidad.-----

**Regidor JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.-** Efectivamente, en el Área de Participación Vecinal la Comisión va a sesionar en la próxima semana para tomar una determinación sobre la actuación que vienen dando los funcionarios en esta área. La vez pasada cuestionamos a un señor que mostró estar poco preparado para asumir este cargo, después de asumir nuevamente la Sub Gerencia el Sr. Guido Sánchez Requejo no hemos tenido comunicación de ninguna acción del Área de Participación Vecinal. Nosotros no actuamos bajo imposición, ni estamos en ingerencias de tipo polítiqero, sabemos que a la larga eso no conduce a un buen puerto y cuando se orienta una acción mezquina dentro de un área terminan mal. Entonces, quisiera que se oriente desde la Alcaldía a los funcionarios que hay estamentos, que hay áreas, que hay órganos ejecutivos y de fiscalización a los que tuvo que comunicarse las acciones, mínimamente saber que cosa se está haciendo, de lo contrario estaríamos tomando una acción los tres integrantes de la Comisión, ante su despacho, en aras de esta de que se encause esta situación. Por otro lado, en el transcurso de la semana ha salido en un diario local

unas declaraciones tuyas señor Alcalde, que las considero desde mi punto de vista agraviantes, porque no se dirigen de manera unilateral, sino se dirigen al concejo en Pleno. Señor Alcalde, los tratos tienen que darse dentro de la ecuanimidad y nosotros estamos actuando en política y la política es discrepancia, para después de análisis llegar a conclusiones y alentar a cosas positivas, encausarlas dentro de los que nos pueda unir en propósitos elevados de la ciudad, pero cuando hay agravios, cuando se dice: “Seguramente están porque quieren coima los integrantes del Concejo” esto nos podría llevar hasta el Poder Judicial. Nosotros en esta tribuna que nos da el pueblo es para decir lo que sentimos o lo que pensamos, para discrepar y al final salir seguramente con algún punto de coincidencia. En forma aturada le pido la aclaración del caso o en todo caso las disculpas del mismo, si es que hubo esta intención de su parte o si es que fueron tergiversadas sus palabras.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Quiero decirle a todo el seno del Consejo que hay una tergiversación de palabras, ya que el periodista ha puesto en su nota lo que ha querido.-----

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Ha quedado pendiente la exposición del Procurador Público Municipal acerca de los embargos de los que ha sido objeto la Municipalidad, en las entidades financieras en donde deposita sus fondos la Municipalidad, por lo cual es necesario que el Pleno conozca como es este problema, en que estado se encuentra y ver el actuar del Procurador Público Municipal, que hasta la fecha se caracteriza por su ausencia en la defensa de los intereses del Estado. También que ha hecho el Procurador frente a esta denuncia, que se ha presentado ante la Fiscalía con respecto a la sobre valoración de materiales de construcción. La otra preocupación es que el Gerente de Urbanismo habría otorgado licencias de manera indiscriminada a establecimientos para que funcionen para una razón social y luego funciona para otra. El Gerente de Urbanismo quedó en alcanzarnos la documentación del caso específico de ITTSA y no contamos con la presencia de este gerente. Esto lo han solicitado varios regidores que queremos tener la información de estos temas.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** El día lunes en una sesión extraordinaria contaremos con la presencia del Procurador Público Municipal a fin de que presente el informe correspondiente.-----

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** También se debe contar con la presencia del Gerente de Urbanismo y la Gerente de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. El último informe es para que el pleno del Concejo sepa sobre la adulteración de precios o sobre valoración de materiales de construcción, cuya denuncia se encuentra en la Fiscalía y que esta participando de manera plena y consecuente la Contraloría General de la República en su sede regional. Espero que esta vez vaya por buen camino este proceso de investigación y se conozca cuales son las fallas e irregularidades que se han cometido y se señale a los responsables.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** No habiendo más informes, dispone se continúe con la Estación Pedidos.-----

## ESTACIÓN PEDIDOS

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Que estén presentes en la próxima sesión extraordinaria el Gerente de Urbanismo, el Procurador Público Municipal y la Gerente de Tránsito es mi pedido.-----

**Regidor JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.-** Se vienen haciendo veredas en la ciudad de Chiclayo. He tenido una conversación con una Comisión de Minusválidos es su preocupación para que en estas veredas se consideren accesos, para facilitar que ellos puedan trasladarse por esas vías. Conozco como técnico que soy que esa es una normatividad en las construcciones de hoy, pero muchas veces se obvian, no sé por qué circunstancias. De tal manera que la sugerencia es para los señores de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano (DIDU), a fin de que consideren esos accesos.

Por otro lado, en la Estación Informes se ha mencionado el aniversario de Bodas de Plata del Archivo Regional de Lambayeque, considero que la Municipalidad todavía esta a tiempo, porque a las once de la mañana es la ceremonia central, por lo cual se debe hacer llegar una Moción de Saludo.-----

**Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Señor Alcalde, consecuente con mi participación en la Estación Informes tengo que unirme a lo que ha solicitado el regidor Pérez, respecto al saludo que habrá de hacerlo llegar lo más rápido posible a los representantes del Archivo Regional. Tendría que hacer una mención bastante honrosa el Dr. Julio Armas Loyola, quien presidiera la Comisión de apoyo al Archivo Departamental de Lambayeque que se denominó en aquel tiempo “Patronato del Archivo Departamental de Lambayeque”. Me aúno a este saludo por “Bodas de Plata” y espero que llegue a tiempo el mismo. Asimismo, Sr. Alcalde estimo de que es necesario que en el mes de setiembre que ya estamos próximos a ingresar pueda convocar a una sesión extraordinaria donde podamos nosotros aquí en sesión de Concejo ventilar los problemas que vienen aconteciendo en el Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH, conocemos que hay problemas en el local donde funciona, conocemos de problemas en la infraestructura, porque no son de problemas de ayer, son problemas que se han ido dejando y que no se han solucionado; por eso era el objetivo precisamente de este fondo intangible, para la construcción de su local. Sabemos que no cuentan con el respectivo Certificado de Defensa Civil y es obvio porque quienes conocemos las instalaciones del SATCH vemos en que condiciones se trabaja y en que condiciones se tiene este local. Entonces, es necesario que nosotros aparte de este problema, de problemas de informática, de problema de personal, de problema de contrataciones y adquisiciones, del problema de funcionarios con cuya rotación el Jefe del SATCH, quien aprueba estas rotaciones y ordena las mismas están causando perjuicio económico. Es necesario contar con la presencia del Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo, Abog. Percy Quesquen Díaz, hace un año lo solicitamos a través de un escrito, incluso los regidores anexamos y detallamos todos los temas que debían ser tratados en la sesión de Concejo. Es cierto que el Jefe del SATCH, nos envió una comunicación donde absolvía parte de estos

temas, también es cierto que se dejaron muchos vacíos y muchos cuestionamientos sin responder en el mismo. Por eso, a más de un año que por escrito los regidores solicitamos la presencia del Jefe del SATCH, cosa que hasta el momento no se ha cumplido, creo que bien en una sesión extraordinaria podríamos tratar este tema, para que de manera objetiva el Concejo Municipal conjuntamente con Usted, pueda tomar los correctivos que el Servicio de Administración Tributaria exige. Asimismo, es necesario que nosotros tengamos una sesión donde se consigne en agenda la participación con la documentación respectiva del Gerente de Urbanismo, quien quedó en alcanzarnos la copia del documento donde urbanismo declaraba improcedente el Recurso de Reconsideración presentado por ITTSA y la resolución expedida por Alcaldía en la que se resuelve procedente el Recurso de Apelación de esta empresa de transportes para seguir funcionando como un Terminal terrestre, documentos que a la fecha no se nos ha alcanzado a pesar de lo que se nos dijo el día dieciocho de agosto del año en curso. Entonces es necesario que nosotros contemos con esa documentación entre otras que hemos solicitado y que estaremos solicitando en el transcurso de los días, para que cuando el Arq. Inchaustegui, si sigue todavía en setiembre como gerente de Urbanismo o quien lo pueda remplazar en setiembre tenga que venir al pleno del Concejo poder aquí conversar y poner los correctivos que hace tiempo se han debido aplicar en Urbanismo. Se mencionó con claridad que hay muchos problemas con las licencias que se vienen otorgando y aquí tiene que ver el órgano técnico, que es urbanismo, con el Área de Licencias del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo. Asimismo, hago recordar que ha quedado un tema pendiente, que párese que ya se lo podría haber llevado el ex Gerente General Municipal, Sr. Julio García Torres, que fue el proyecto de TRAMIFÁCIL, que no se volvió a tocar en sesión de Concejo, es más nunca se tocó en sesión de Concejo, porque sólo fue punto de agenda de reunión de trabajo y cuando se consigno como tema de agenda simplemente no se trató, por lo que solicito se trate nuevamente el tema del TRAMIFÁCIL. Señor Alcalde, solicito de manera reiterada la suscripción previo acuerdo del Concejo Municipal de la addenda que se debe firmar, que esta solicitando el Fondo Nacional del Medio Ambiente respecto al Convenio suscrito con el Municipio de Chiclayo, y que por lo accidentado que se nos presentó la vez anterior se suspendió el tema. Entonces también

reitero esta petición para que sea consignada y tenga a bien en el mes de setiembre en las sesiones de Concejo de carácter extraordinario u ordinario calificar y ordenar para que puedan ser ventilados en el pleno del Consejo Municipal.-----

**Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Mi pedido va dirigido a que me alcancen una relación sobre las empresas proveedoras de materiales de construcción a favor de Municipalidad Provincial de Chiclayo. Aparte quiero solicitar que me alcancen una relación de toda la documentación de la ampliación del Terminal terrestre ENTRAFESA. Otro pedido es que tomen mucho en cuenta el caso del Terminal terrestre ITTSA.-----

**Regidor MIGUEL ARTURO BAZÁN ZÁRATE.-** Asimismo, solicitarle que se sirva evaluar, porque sería conveniente que considere dentro del presupuesto del año 2010 la ejecución de puentes alcantarilla en la Av. Leguía. Por otro lado, sería importante que se considere dentro del presupuesto del año 2010, la instalación de semáforos, como por ejemplo en la Av. Fizcarral con Víctor Raúl Haya de la Torre se hace ya urgente la instalación de ese tipo de semáforos y, en otras intersecciones también de la ciudad. Un pedido más era en el sentido de que si la Gerencia de Urbanismo y de Edificaciones podrían contemplar el estudio de si es factible o no, si es factible, se considere dentro del presupuesto la instalación de un puente peatonal que une el Colegio Nacional de “San José” con el paseo de la cultura, a fin de evitar que los alumnos que salen del Colegio Nacional de “San José” crucen de manera directa la Av. Elvira García y puedan salir del colegio a través de un puente a un área más tranquila que es el parque que se encuentra al frente. Con esto vamos a conseguir dos propósitos el primero y fundamental, es que los alumnos que salen del Colegio Nacional de “San José” salgan con mucha mayor seguridad y que el tránsito sea fluido por esa zona.-----

**Regidor ROLÁN UBA ALARCÓN ROJAS.-** En estos últimos días habido una ola delincencial que esta desarrollando en Chiclayo. Mi pedido es que se hagan las coordinaciones con el General y con todas las entidades de seguridad, para establecer medidas que puedan frenar toda esta ola delincencial.-----

**Regidora MAGDALENA LIZA CHICOMA.-** Para pedir sobre las cuentas que la Gerencia de Edificaciones tiene al respecto con la caja chica que se le entrega, debe de dar cuenta y aquí debe intervenir la OCI. Además, insisto nuevamente y reitero mi pedido sobre reconstrucción de veredas de la cuadra seis y siete de Cuglivan, lo mismo de la Av. Quiñones que solo han puesto dos rompe muelles seguidos, pero ellos solicitan sus veredas y los maseteros de los arbolitos. Nuevamente reitero mi pedido sobre la terminación de la portada del Paseo de la Cultura, que hasta la fecha no se está llevando acabo y eso es muy necesario, porque ya se había manifestado públicamente de que se iba a comenzar los trabajos, pero hasta la fecha no hay nada.-----

**Regidor JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.-** Señor Alcalde, tengo conocimiento que en el año dos mil siete la Municipalidad Provincial de Chiclayo ha solicitado una auditoria para ese año. Pido que la Municipalidad Provincial de Chiclayo solicite una auditoria general a la Contraloría para el año dos mil ocho. Finalmente en la Av. Piura, que se ha pavimentado hace poco, demanda de unas gibas con el propósito de evitar accidentes que puedan darse por la dinámica del tránsito vial que hay en esta avenida.-----

**Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Señor Alcalde, he tomado conocimiento por medio de comunicación televisiva de estas situaciones que están aconteciendo con los transportistas, hace dos noches en un noticiero local, tanto en la versión nocturna como temprano horas de la mañana, se ha visto problemas que se suscitan con algunos paraderos de taxis, cuando sabemos que no hay autorización para entregarle de estos premisos, sin embargo, ante las cámaras los afectados mostraron autorizaciones, manifestando ante las cámaras que hace cuatro meses les han sido otorgadas y que desató hace poco un tremendo pugilato en la intersección de Bolognesi y Mariscal Nieto, manifestando los transportistas que además de los permisos provisionales estarían pagando algunos cupos a la policía y otros. Situación que merece una especial atención, porque desde el área de tránsito, y se ha mencionado aquí incluso con los transportistas presentes, se están otorgando permisos provisionales que de acuerdo da las normas que nos rigen, a las Ordenanzas Municipales a las

Resoluciones de Alcaldía, no se podría expedir estos permisos provisionales o algunas autorizaciones. Esto está originando una fuerte confrontación en el sector de transportes. Con este transportista de la Pradera, que sabemos lo delicadísimo que está porque fue incendiado, que en una primera instancia se habló de posibles extorsionadores y que al parecer según la misma policía habría dado un giro, porque se trataría de los permisos, autorizaciones, cupos que tienen que pagar a uno a otro dirigente para poder circular, etc. Creo que esto es gravísimo y me parece por la serie de denuncias que hemos venido recibiendo que desde el área de transportes se estaría creando un clima bastante adverso en este gremio. Creo que desde el Municipio nosotros tenemos que evitar esta situación y se evitaría si el área de transportes y todos se ajustan exactamente a caminar con apego a las normas, que en la Provincia de Chiclayo están vigentes, y también el Reglamento Nacional de Transportes. No infringiendo las normas no tendríamos mayores denuncias de una u otra parte, sin embargo, las hay, y van en ascenso. Señor Alcalde es necesario que usted pueda poner orden en tránsito, porque la situación se está volviendo imparable y va llegar un momento en que no se va a poder controlar estas situaciones, porque es la negligencia administrativa que las genera y luego estos problemas terminan de repente a balazos o incendiándose unos con otros.-----

**Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Señor Alcalde, al igual que mis colegas regidores solicito la presencia del Jefe del SATCH para la próxima sesión, porque personalmente he ido a denunciar como miembro del Área de Licencias a algunos locales que no cuentan con licencia de funcionamiento, especialmente los que venden licor y él hace caso omiso. Otro pedido es que cambie inmediatamente a la Gerente de Tránsito, por todos estos problemas que se vienen dando actualmente en esta área.-----

**Regidora CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA.-** Señor Alcalde para hacer mis pedidos muy puntuales, en primer término este se ha sabido que habido un reempadronamiento o sinceramiento de beneficiarios en el tema del Vaso de Leche, es necesario que el Concejo en pleno tengamos el informe técnico, porque hemos sabido

extraoficialmente que de los 18,000 beneficiarios se habían reducido aproximadamente a 13,000 beneficiarios. Para que nos informe por escrito cuál es la situación legal y real de los terrenos destinados para el Terrapuerto y si ya se inscribieron o no en los Registros Públicos. Para que se nos informe cuál es la programación del año pasado y del presente año sobre el tema de parchado y recapeo de las diferentes calles y cuánto a la fecha se ha invertido en estos temas. Para que nos informe si es que viene o no el Jefe del SATCH, para tratar el tema de las licencias. El Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo, recientemente ha salido a decir en el caso específicamente de ITTSA que parece que tuviera una licencia para ventas de pasajes, pero que él no tiene en su despacho ningún expediente técnico, entonces, cómo salió esa licencia si él es el que firma la licencia definitiva para este tipo de servicios. Entonces, es necesario también que nos informe el Jefe de la OCI del SATCH por qué está obteniendo múltiples beneficios. Por ejemplo, cuántos cursos de capacitación pagados por el SATCH ha tenido, a cuánto asciende el monto por bonificación extraordinaria obtenido por el SATCH y cuánto ha recibido por viáticos a diferentes puntos del país por el SATCH.-----

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Hay una preocupación que tengo hasta el día de hoy, no sé si los demás regidores han recibido el Acuerdo Municipal que se tomó con respecto a la suscripción del convenio o el pretendido convenio que se pretenderá suscribir con el Ministerio de Vivienda, nosotros tomamos un acuerdo y hasta el día de hoy no me han hecho llegar el acuerdo. Esa es mi preocupación y no sé, acá veo que es probable que ya los demás regidores hayan recibido el Acuerdo Municipal, por eso le pido señor Alcalde que le indique al Secretario para que haga llegar el acuerdo a quien habla y a los demás regidores que no lo tienen, por eso quisiera saber por qué es que no nos han alcanzado el acuerdo.-----

**Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.-** No se llegó a ningún acuerdo, porque se sometió a dos votaciones y en razón al desorden que se suscitó en ese tema, el Alcalde dio por suspendido ese punto de agenda.-----

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Señor Alcalde, dígame que lea por favor, imagínese como él va a tomar una decisión de esa naturaleza, las decisiones las toma el Concejo Sr. Secretario y si no se supo conducir en ese momento no quiere decir que queden de lado las votaciones que se llevaron acabo en ese momento. Hubo dos votaciones, en la primera como no obtenían el resultado esperado por el Alcalde se llevó a una segunda votación, pero en la segunda votación quedó claro. Quisiera que el Secretario lea como fue la votación, él debe de tenerlo ahí en el acta.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Regidora, se suspendió la sesión.-----

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** No señor Alcalde, llegamos a votar, usted suspendió la sesión después que nosotros votamos. Ese acuerdo tiene que proyectarse.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** En el momento que se nombró una Comisión de Regidores, se quedó que este punto se trataría en la próxima sesión.---

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Usted está equivocado, nosotros hemos votado y eso espero que se respete, tiene que alcanzarnos el acuerdo. -----

**Regidor JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.-** Señor Alcalde sobre el particular, esa es una sesión terminada, se llevaron dos, hasta tres votaciones y antes hubo otra votación, de tal manera que estábamos en la Estación Orden del Día y eso técnicamente es una sesión termina.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Vamos a solicitar un informe al Gerente de Asesoría Jurídica.-----

**Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Señor Alcalde, con respecto al tema voy aclarar y puntualizar lo siguiente: Las votaciones sobre el tema del Proyecto

de Mejoramiento de la Transitabilidad de la Av. Pedro Ruiz y calle NN, es una tema cuyas votaciones están consignadas en el acta, leída y aprobada en sesión de Concejo. Consecuentemente, lo que tiene que hacer el Secretario General es proyectar el Acuerdo conforme a la votación que está registrada y que ha sido aprobada en el acta. Entonces, aquí, disculpe usted, no hay que pedir una opinión de la Gerencia de Asesoría Jurídica, porque son hechos consumados y que se han registrado en el acta de sesión de Concejo.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** En este tema vamos a pedir el asesoramiento del Gerente de Asesoría Jurídica.-----

Como no hay más pedidos dispone que se continúe con la Estación Orden del Día.-----

## **ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

**Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.-** Informa que se ha derivado para la Estación Orden del Día el Informe N° 136-2009-MPCH/GAJ, sobre adjudicación de mercaderías a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Cede el uso de la palabra al Gerente de Asesoría Jurídica, para que exponga el Informe N° 136-2009-MPCH/GAJ.---

**Abog. GERMÁN VÁSQUEZ MERINO, Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.-** Por intermedio del señor Alcalde expresa su saludo a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal. El punto que se está planteando es en vía de regularización es para aceptar una donación que ha realizado ADUANAS, se les ha alcanzado la documentación pertinente. Existen ya los informes respectivos en los que la Municipalidad ha recibido la donación, hay una relación de

mercadería que fue incautada en su momento por tener procedencia ilícita y que ha sido entregada a la Municipalidad de Chiclayo, obran los documentos de recepción y en este sentido en base a las atribuciones que les concede la Ley Orgánica de Municipalidades al pleno del Concejo para ofrecer y recibir las donaciones que se efectúen, se está poniendo en agenda para que en vía de regularización puedan ustedes ya oficialmente tener por recibida o aceptarla la donación, que repito en mérito a las atribuciones que les concede la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de la Superintendencia de Aduanas puedan ustedes ya oficialmente regularizar y dar por aceptada esta donación en vista de que existe toda una relación de mercadería de procedencia ilícita incautada y que ha sido donada. Existe la valoración de la mercadería y también existe ya la aceptación y el ingreso a los almacenes correspondientes, como consta en la documentación. Esto pasa a consideración del Pleno y es legalmente procedente porque así lo establece la Ley Orgánica en las facultades que le otorga al pleno del Concejo.-----

**Regidora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Señor Alcalde esta donación, para que la tome en cuenta en el momento de la votación, es de la Súper Intendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, que a través de ADUANAS, pero que pueda salir el acuerdo es de SUNAT no de ADUANAS. Señor Alcalde, como es en vía de regularización, porque nos están alcanzando incluso ya el internamiento de la donación en los almacenes municipales, por eso que es vía regularización, porque de acuerdo a la Ley Orgánica es el concejo el que tiene que aprobar con mayoría calificada, sobre esto me parece muy aceptada la medida de gestionar precisamente una donación de esta naturaleza. Quiero solicitar sobre este tema a manera de transparentar la distribución de esta donación que se ha gestionado y se ha conseguido de la SUNAT, que tenga un papel protagónico la Iglesia en nuestra jurisdicción que es la Provincia de Chiclayo y asimismo una supervisión muy especial de parte de la Comisión de Participación Vecinal integrada por los regidores: Sr. José Hildebrando Barrueto Sánchez, Ing. Juan Guillermo Pérez Sialer y la Prof. Magdalena Liza Chicoma, ese es un pedido especial que yo lo hago, reitero a manera de transparentar la distribución de los bienes donados por la SUNAT, que se le invite a la Iglesia y con la Comisión de

Participación Vecinal podemos dar conocer a la ciudadanía la forma como se va a distribuir esta donación. Me pregunta la colega ¿Qué Iglesia? Según la Constitución Política de nuestro país dice: “Que la Iglesia que predomina o la de mayor presencia en el país es la Iglesia Católica”. Entonces, este es un pedido que hago.-----

**Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.-** Somete a voto: -----

Regidores y Regidoras que estén de acuerdo con aprobar la Adjudicación de Mercaderías a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, precisada en el Informe N° 277-2009 de la Gerencia de Administración, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT; expresen su voto levantando la mano. Deduciéndose de la votación que la presente donación fue aprobada por unanimidad.-----

**ACUERDO:** Se aprobó por unanimidad la Adjudicación de Mercaderías a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, precisada en el Informe N° 277-2009 de la Gerencia de Administración, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.-----

Acto seguido somete a voto el pedido de los regidores: Janet Isabel Cubas Carranza y Juan Guillermo Pérez Sialer sobre la Moción de Saludo al Archivo Regional de Lambayeque por cumplir sus Bodas de Plata.-----

Regidores y Regidoras que estén de acuerdo con aprobar la Moción de Saludo al Archivo Regional de Lambayeque, por cumplir sus Bodas de Plata; expresen su voto levantando la mano. Deduciéndose de la votación que la presente Moción de Saludo fue aprobada por unanimidad.-----

**ACUERDO:** Se aprobó por unanimidad la Moción de Saludo al Archivo Regional de Lambayeque, por cumplir sus Bodas de Plata.-----

Posteriormente, el señor Alcalde, da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las nueve horas con cincuenta minutos.-----